

Este Periódico se publica los
Lunes, Miércoles y Sábados
de cada semana.

Los Ayuntamientos pagarán
8 rs. anticipados en cada tri-
mestre, y los particulares 10
rs. al mes franco de porte.



No se admitirán avisos ni otros
documentos particulares que no
vengan firmados por el Sr. Ge-
fe político de esta provincia y
francos de porte.

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

CIRCULAR NUMERO 101.

Previniendo los medios que deben adoptarse si el
ganado de cerda se viese acometido de la enferme-
dad que se espresa.

Habiéndome dado parte el Alcalde constitu-
cional de Galisteo de haberse manifestado en el ga-
nado de cerda una enfermedad que graduaban los
inteligentes de una asquinencia, ó basquilla que
con rapidéz degeneraba en gangrena, y de la que
en muy pocos dias habia muerto un considerable
número, siendo inútiles cuantos ensayos se habian
hecho para su curacion, dispuse que el Subdele-
gado de Veterinaria de esta provincia D. Antonio
Cotallo se trasladase inmediatamente á dicho pun-
to á estudiar y cortar si era posible aquella enfer-
medad, quien á su regreso me ha pasado la co-
municacion que se inserta á continuacion para
conocimiento de los habitantes de esta provincia
en caso de que sus ganados se viesen invadidos
de ella. Cáceres 11 de julio de 1845.—Juan Muñoz
Guerra.

Subdelegacion de la Facultad Veterinaria de Cáceres.

A consecuencia del oficio que V. S. se sirve co-
municarme con fecha 28 de junio próximo pasado,
para que me trasladase inmediatamente á la villa
de Galisteo, solo con el objeto de observar la en-
fermedad que se ha desarrollado en el ganado
moreno de dicho punto, á fin de que clasificada
esta despues de investigada y conocida la natura-
leza del mal, se adoptasen las medidas necesarias
para precaverla, paliarla, curarla ó bien diese dis-
posiciones para impedir su propagacion en el ca-

so de ser contagioso, lo hice y personándome en
Galisteo y presentado al Alcalde el dia primero del
presente mes, mandó inmediatamente publicar un
bando para que todo el vecino que tuviese algun
animal enfermo y en particular el de cerda se me
presentase, lo que tuvo buen éxito en virtud al
gran número de cabezas infestadas que acudieron,
las que sin embargo de tener algunas modificacio-
nes la enfermedad, la generalidad consistía su sin-
tomatología ó sean las señales con que se presen-
taron, la tristeza, cabeza caída y temblona, el cue-
llo embarado é hinchado con dolor al tocarlo en
su parte inferior ó sea desde las fauces hasta su
insercion en el toraz, la conjuntiva y demas mem-
branas mucosas sumamente rubicundas, la palati-
na muy ardiente, arrojando una baba espesa por
la boca, pesadez, pulso ajitado y gran postracion
de fuerzas en el tercero y cuarto periodo de la
enfermedad por lo que deduzco que es una infla-
macion de las membranas mucosas de los órganos
respiratorios complicadas con la del exófago cons-
tituyendo una palato faringitis de carácter gan-
grenoso vista la rapidez con que corre sus perí-
odos y hace los estragos dejenerando en la morti-
ficacion de los tejidos afectados.

La etiología ó sea las causas que la desarrollan
pueden y suelen ser aires malos é impuros, la
escases de aguas durante los fuertes calores ó bien
que estas procedan de la nieve derretida, asi co-
mo las variaciones atmosféricas, la supresion de
la traspiracion por beber el animal agua fría es-
tando sudando ó bien por un aire frío y máxime
si corre ó anda contra la corriente ó direccion de
aquel, la deglucion de sustancias irritantes y en
conclusion todo lo que sea capaz de exaltar la
sensibilidad de aquellas partes.

El pronóstico de esta enfermedad se dará con
circunspeccion, pues de no conseguir que la infla-
macion termine por resolucion cualquiera otra de-
clinacion compromete la vida del enfermo, sea
que lo haga por sotocacion en razon á obrar sobre
el aparato respiratorio, por induracion, supura-
cion ó gangrena que es la mas frecuente: razon

por lo que he dividido el plan curativo en higiénico ó preservativo y en terapenático ó curativo propiamente tal. El 1.º consiste en alejar las causas que desarrollan el mal y predisponen la naturaleza de los animales, tales son por ejemplo, el aseo de las camas y sitios donde habitan, la separacion de los sanos con los enfermos para impedir su contacto inmediato, mudarlos de terreno y por consiguiente hay variacion en los pastos, echarles sal comun en las comidas y en esta época baños generales para refrescar y temperar los animales, haciéndoles beber leche agria y en su defecto agua cocida con levadura ó bien un cocimiento de corteza de roble, sáuce ó castaño. Y el 2.º método ó sea el curativo propiamente dicho consiste en combatir la enfermedad, para lo que he puesto en uso (ademas de las medidas adoptadas anteriormente esceptuando el baño) la sangría en los primeros periodos del mal, la que se debe practicar y mirar con mucha atencion, pues sabido que la inflamacion de que se trata tiene su tendencia á la gangrena debe prohibirse en mediando la enfermedad, porque hecha entonces debilita la naturaleza, aumenta la gravedad del mal, acelerando de este modo la muerte al enfermo.

Mientras dure el calor convendrá colocar al enfermo en un sitio fresco y rociarlo amenudo con agua, tambien se hará un cocimiento con cuatro cuartillos de infusion de ajenjos, uno de vinagre, otro de aguardiente y media onza de sal amoniac; se mezcla y cuando se haya disuelto la sal se le dará al enfermo cada tres horas medio cuartillo, y si la dificultad de tragar fuese grande se le introducirá hasta la posboca por medio de la lavativa.

Al presentarse la inflamacion en la papada es necesario poner un sedal de cerdas de caballo empapado en esencia de trementina ó en polvos de cantáridas, moviéndolos amenudo y renovando el medicamento se logra las mas veces un foco de supuracion que alivia al enfermo.

Sin embargo de lo espuesto muchas veces sucede que por la torpeza del animal que se trata, su estructura orgánica, mucha grasa y demas, hacen que no tengan los medicamentos la fuerza suficiente para llenar la indicacion que nos proponemos, en cuyo caso la enfermedad se presenta con algunas ligeras modificaciones, que el profesor instruido y observador de ello variará ó modificará el plan segun y como le dicte su prudencia.

Visto en los que han muerto de esta enfermedad los efectos de la gangrena á la abertura del cadáver ó sea la necrosotomia, he mandado prohibir el uso y aprovechamiento de los cueros, carnes y demas despojos, para evitar en parte el desarrollo de las afecciones carbuncosas, que con tanta frecuencia se desenvuelven en la especie humana por el uso indebido que hacen de estas sustancias.

Todo lo que tengo el honor de participar á V. S. para que adopte las medidas que crea conducentes, asi como la modificacion tan grande que se observa en la enfermedad, pues ha desaparecido la malignidad de ella y creo segun mis escasos conocimientos que con la continuacion del método espuesto muy pronto se extinguirá.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cáceres 6 de julio de 1845.—Antonio Cotallo.—Sr. Gefe político de Cáceres.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CÁCERES.

Se han celebrado en el mismo los exámenes ordinarios del curso que concluyó, en la forma prevenida por el reglamento de 6 de setiembre de 1838.

PRIMER CURSO DE FILOSOFIA.

La Comision de exámen de este curso, la formaron los señores Director, como Presidente, y los Catedráticos D. Matias Guillen Flores, D. Nicasio Sanchez, D. Agustin Gomez Santa María y D. Florencio Martin y Castro.

Las preguntas que salieron por suerte para el examen escrito de este curso, fueron las siguientes:

IDEOLOGÍA.

- 87 ¿Qué es proposicion contradictoria?
48 ¿Qué es discurso?
31 ¿El juicio es una facultad especial?
22 ¿Qué es unidad del Yo? — ¿Hay un Yo ó muchos Yoes?
21 ¿Qué es actividad como propiedad del alma?
62 ¿Cuál es el objeto de la sintaxis?

Las cien preguntas sorteables para esta asignatura, las formó D. Matias Guillen Flores, Catedrático de la misma.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.

- 67 ¿Qué ecuaciones se llaman numéricas?
43 ¿A qué necesita atenderse para la elevacion en potencia?
61 ¿Qué debe tenerse presente para traducir del lenguaje comun al algebraico las condiciones de un problema?
52 ¿Cómo se dividen las cantidades radicales?
13 ¿Qué se supone á una letra que se halla sola?
33 ¿Qué es dividir en álgebra?

Las cien preguntas de esta asignatura las formó D. Nicasio Sanchez.

GEOMETRÍA Y DELINEACION.

- 55 En un punto de un circulo tirar una tanjente.
45 ¿Qué son rectas paralelas?

Las cien preguntas las formó el Catedrático de esta asignatura, D. Agustin Gomez Santa María.

SEGUNDO CURSO DE FILOSOFIA.

Formaron la Comision de exámen de este curso los señores Director, D. Florencio Martin y Castro, D. Agustin Gomez Santa María, D. Andres Paredes y D. Matias Guillen Flores.

Las preguntas que para el examen escrito salieron por suerte fueron las siguientes:

FÍSICA Y QUÍMICA.

- 37 ¿Qué es ductibilidad y maleabilidad? — ¿Gase...

- igualmente todos los cuerpos de esta propiedad?
- 52 ¿Son todos los cuerpos á propósito para conducir el calórico? — Cuáles son los mejores?
- 24 ¿Qué se entiende por atmósfera? — ¿Parte el aire sus propiedades con los líquidos?
- 8 ¿Es instantánea la trasmision del movimiento? — Consecuencia de la inercia de la materia.
- 55 ¿Se dilatan los líquidos por la accion del calórico? — Experimentos que lo demuestran.
- 59 ¿Qué es vaporizacion? — ¿Es lo mismo que volatizacion? — ¿Son volátiles todos los líquidos?
- 25 ¿Es pesado el aire? — Si lo es ¿cómo se prueba? *Las cien preguntas las formó D. Florencio Martin y Castro, en sustitucion del Catedrático de esta asignatura.*

GEOMETRÍA.

- 84 ¿Para qué sirve la brújula?
- 47 ¿Cuál es la unidad para medir volúmenes?
- 5 Demostrar que las oblicuas que se separan igualmente de la perpendicular, á un plano, son iguales.
- 94 ¿Cómo se halla una altura inaccesible?
- 37 ¿Cuándo un plano será tanjente á una esfera? *Las cien preguntas fueron formadas por D. Agustin Gomez Santa María.*

GEOGRAFÍA.

- 79 ¿En qué direccion hacen los planetas su movimiento?
- 37 ¿Para qué lugares puede servir un mismo meridiano? *Las cien preguntas las formó D. Andres Paredes.*

TERCERO DE FILOSOFÍA.

Para este curso formaron la Comision de examen los señores Director, D. Matias Guillen Flores, D. Luis Sergio Sanchez y D. Andres Paredes. Las preguntas que salieron por suerte para el examen escrito de este curso son las siguientes:

FILOSOFÍA MORAL Y RELIGION.

- 99 ¿Cómo convenceremos á los protestantes de su error?
- 66 ¿Cómo están combinados los poderes en las diversas formas de gobierno mas conocidas?
- 3 ¿Qué acciones son las dirigibles por la ley?
- 26 ¿La idea de la ley natural es adquirida ó innata?
- 71 ¿Qué es mútuo? — ¿Qué cosas son objeto de este contrato?
- 34 ¿Dónde se fundan los deberes que tenemos para con nuestros semejantes?
- 70 ¿Qué es contrato? — ¿Cuántas son sus clases?
- 14 ¿Qué es educacion? — Su influencia en la sociedad. *Las cien preguntas las formó el Catedrático de la asignatura, D. Matias Guillen Flores.*

LITERATURA.

- 31 ¿Qué se entiende por nudo ó trama en el poema épico?
- 37 ¿Cómo han de ser los interlocutores del poema épico?
- 11 ¿En qué se dividen las composiciones literarias? *Las cien preguntas fueron formadas por el Catedrático de la asignatura, D. Luis Sergio Sanchez.*

- 67 ¿Cuando tuvo lugar la creacion del reino de Asturias y quien fue su primer Rey?
- 56 ¿Qué suerte cupo á España con la venida á ella de los Suevos, Vandalos y Alanos?
- 2 ¿De cuántas maneras puede ser la historia? *Las cien preguntas las formó D. Andres Paredes.*

PRIMERO DE MATEMATICAS É HISTORIA NATURAL.

Para el exámen de los alumnos matriculados en estas asignaturas, formaron la Comision el Sr. Director, y los Catedráticos D. Nicasio Sanchez, D. Florencio Martin y Castro y D. Agustin Gomez Santa María.

ARITMÉTICA Y ALGEBRA.

- 60 ¿Qué es despejar una incognita?
- 91 ¿Cuando hay equidiferencia entre cuatro cantidades? *Estas dos preguntas y las seis que salieron en suerte para el exámen escrito de los cursantes de primero de Filosofía, sirvieron para el exámen de estos alumnos.*

HISTORIA NATURAL.

- 9 ¿Qué es animal? de cuantas partes consta y como se llaman.
- 20 ¿Cómo se distinguen los reptiles de las aves y mamíferos? — ¿En cuántos órdenes se divide la clase de reptiles, y cuáles son sus caractéres?
- 15 ¿Qué circunstancias notables sirvieron á Linneo para formar su sistema zoológico? — ¿En cuántos grupos comprendía todos los animales y cuántas son sus clases?
- 11 ¿Cómo se divide el esqueleto? — ¿Tienen todos los animales un mismo esqueleto? *Las preguntas sorteables de esta asignatura las formó D. Florencio Martin y Castro, quien la desempeñó en sustitucion.*

Calificaciones que han obtenido los cursantes.

PRIMER CURSO DE FILOSOFÍA.

NOMBRES.	CALIFICACION.
D. Juan de Godoy	Premiado.
D. Antonio Orio y Urrea	Sobresaliente.
D. Matéo Tosina	Idem.
D. Manuel Donoso	Idem.
D. Santiago Blasco	Notablemente aprovechado
D. Diego Tosina	Idem.
D. Antonio Borrega	Idem.
D. Jacinto Palomar	Idem.
D. Manuel Marquez	Idem.
D. Cirilo Sanchez y Sanchez	Idem.
D. Pedro Palencia Sanchez	Idem.
D. Leoncio Pulido	Aprobado.
D. Manuel Gironda	Idem.
D. Ulpiano Bayon Campomanes	Idem.
D. Gaspar Nuñez	Idem.

D. Domingo Jimenez . . .	<i>Idem.</i>
D. Sisenando Pato Durán.	<i>Idem.</i>
D. Eusebio Canales. . . .	<i>Idem.</i>
D. Demetrio Aguilera. . .	<i>Idem.</i>
D. Matías Santillana . . .	<i>Idem.</i>
D. Juan Higuero	<i>Idem.</i>
D. Justo Palomar	<i>Idem.</i>
D. Fernando de Codes . . .	<i>Idem.</i>
D. Pedro Mena	<i>Idem.</i>
D. Ignacio Llanos.	<i>Idem.</i>
D. Rafael Rubio.	<i>Idem.</i>
D. Felipe Jimenez.	<i>Idem.</i>
D. Narciso Martinez. . . .	<i>Idem.</i>
D. Felipe Sales.	<i>Idem.</i>
D. Juan Pío Alvarez. . . .	<i>Idem.</i>

SEGUNDO CURSO DE FILOSOFIA.

D. Angel Fernandez Salas. .	<i>Premiado.</i>
D. Miguel Sanchez Tesoro. .	<i>Sobresaliente.</i>
D. Angel Crehuet Guillen. .	<i>Notablemente aprovechado</i>
D. Francisco Segura y Ro- meu	<i>Aprobado.</i>
D. Angel James.	<i>Idem.</i>
D. Ramon Rodriguez de Ro- driguez.	<i>Idem.</i>
D. Manuel Albénit.	<i>Idem.</i>
D. Juan Francisco Alva. . .	<i>Idem.</i>
D. Manuel Sanchez del Pozo.	<i>Idem.</i>
D. Juan Eladio Valverde . .	<i>Idem.</i>
D. Francisco Moreno.	<i>Idem.</i>
D. José María Arjona	<i>Idem.</i>
D. Juan Alvarez.	<i>Idem.</i>
D. Carlos Arjona	<i>Idem.</i>
D. José Laguna Leon.	<i>Idem.</i>
D. Juan Palomar	<i>Idem.</i>
D. Manuel Gomez	<i>Idem.</i>

TERCER CURSO DE FILOSOFIA.

D. Juan Rodriguez Velvis. .	<i>Premiado.</i>
D. José Guerrero.	<i>Sobresaliente.</i>
D. Francisco Cuadrado. . .	<i>Notablemente aprovechado</i>
D. Pedro Gomez Rodriguez.	<i>Idem.</i>
D. Vicente Hurtado	<i>Idem.</i>
D. Esteban Nisarre	<i>Idem.</i>
D. Leon Dorado	<i>Idem.</i>
D. Vicente Crespo Leal . . .	<i>Idem.</i>
D. Eugenio Aguilera	<i>Idem.</i>
D. Joaquin Nuñez	<i>Idem.</i>
D. Julian Andres Garcia Rega.	<i>Aprobado.</i>
D. Felipe Puerto	<i>Idem.</i>
D. Alvaro Becerra	<i>Idem.</i>
D. Diego Pacheco.	<i>Idem.</i>
D. Miguel Pavón	<i>Idem.</i>
D. Luis Laguna Leon	<i>Idem.</i>
D. Antonio Albarran.	<i>Idem.</i>
D. Ildefonso Saez.	<i>Idem.</i>
D. Vicente Mayoralgo	<i>Idem.</i>
D. Nicolás Matéos.	<i>Idem.</i>
D. Casimiro Mendoza.	<i>Idem.</i>
D. Máximo Cabelludo	<i>Idem.</i>

PRIMERO DE MATEMATICAS E HISTORIA
NATURAL.

D. José Diego Toledo.	<i>Sobresaliente.</i>
-------------------------------	-----------------------

D. Manuel Clemente Moran. *Idem.*

Cáceres junio 30 de 1845.—El Director, Antonio Vicente Herrera.—Matías Guillen Flores, Catedrático Secretario.

CON REAL PRIVILEGIO.

Máquina hidráulica y económica SOGA CONTINUA para elevar las aguas con solo la fuerza de un hombre.

Es tan sencilla que por medio de una sogá de esparto ó lana, ó de una cadenilla de hierro eleva, el agua á una altura de mas de 30 pies con la fuerza de un solo hombre. Es aplicable á pozos, algibes, norias etc. y puede por consiguiente usarse con ventaja y suma economía en las fabricas y para el riego de jardines, huertas y terrenos situados á la indicada altura de 30 pies del nivel de las aguas de los rios, lagunas ú otra clase de depósitos.

Su costo de entretenimiento, usándola diariamente, se reduce al de una ó dos sogas al año, esto es, de 3 ó 6 rs. vn.

Dá 1200 libras de agua por cuarto de hora y puede suministrar doble y triple cantidad si se aumenta sogá y fuerza motriz.

Esta máquina está colocada y se manifiesta al público en el real Retiro en el estanque de la Primavera.

A los que gusten adquirirla se les proporcionará á 2,000 rs. siendo de las cien primeras que se pidan, pagando 500 rs. al tiempo de encargarla y los 1,500 restantes al recibirla. Las que se pidan despues de espendidas estas se satisfarán á razon de 3,000 rs.

Si alguna persona quisiera comprar el privilegio por provincias ó como gustase podrá acudir á la calle del Príncipe número 38 cuarto segundo en la redaccion del *Boletin de Empresas*.

Alcaldia constitucional de Calzadilla.

En la tarde del 28 de junio último se apareció en las inmediaciones de este pueblo una mula con las señas que se espresan á continuacion, y con el fin de ser forastera y estraviada la he mandado depositar. La persona á quien pertenezca puede presentarse á recojerla, trayendo un atestado de su justicia que acredite su propiedad.

Señas de la mula.

Pelo castaño oscuro, un lunar blanco en el pinazo cerca de la cruz, rozada de los dos lados del pescuezo, como de colleras, herrada de los cuatro pies,alzada cerca de siete cuartas; la edad no se sabe porque no se ha dejado registrar en Campos.